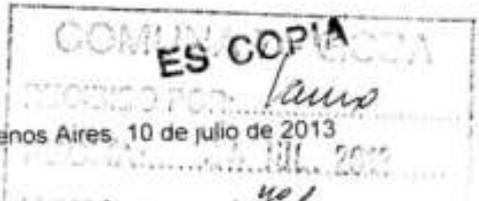


**Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7
Secretaría de Organización**

anexo 11/17



A la Junta Comunal de la Comuna 7 Flores - Parque Chacabuco
Sr. Presidente de la Junta Comunal de la Comuna 7 Dr. Guillermo Peña
Sras/es Juntistas: Liliana Iamurri, Felisa Marinaro, Patricia Caseres,
Jorge Sanmartino, Walter Klix, Carlos Gullo
S/D:

En el pasado mes de junio y dentro del plan de remodelaciones de la Plaza Tupac Amaru, sita en la intersección de las Avenidas Eva Perón y San Pedrito, se han colocado nuevos juegos y cartelería fija. La mayor parte de éstos se encuentran correctamente colocados en el sector asignado al juego infantil. Sin embargo cuatro elementos de este mobiliario fueron cementados en medio del Anfiteatro de la plaza, ocupando el escenario de frente a las gradas en donde se coloca el público, impidiendo así el uso normal de ese espacio.

Es de destacar que el antes mencionado Anfiteatro es utilizado durante todo el año para realizar actividades culturales de diversa índole: recitales de música, fiestas de carnaval, obras de teatro infantiles y para adultos, festivales, jornadas de radio abierta, celebración de la ceremonia Inti Raymi, entre otros. Consecuentemente esta irrupción en el espacio genera un perjuicio a las/os vecinas/os de nuestro barrio y de otros barrios, ya que imposibilita la realización de actividades culturales gratuitas y al aire libre. Asimismo entendemos que en la plaza hay espacio suficiente para reubicar los juegos fuera del Anfiteatro.

Por todo lo antes dicho es que solicitamos la pronta remoción de los carteles y juegos instalados en el espacio cultural. Asimismo expresamos nuestra preocupación por la demora en los plazos previstos para la finalización de la obra y su consiguiente estado de deterioro e imposibilidad de uso por parte de las vecinas y los vecinos del barrio.

Saluda cordialmente

CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL COMUNA 7

consejoconsultivo7@comuna7@gmail.com


ARNOLDO
de Wey
21 11457

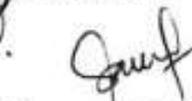

Juan
8872658
García


Carlos
del Barrio
V. L. C.


Solana
DNI 13653566
Solana Gonzalez


Cristóbal
DNI 94013485
Cristóbal Henje


GUSTAVO
DNI 1287411


Beatriz
DNI 30287484
Beatriz
DNI 1456982


Julieta
Perez Lardén
DNI 25669396


Daniela
DNI 10222023


María
DNI 14547331